

ECZ 3ºESO y 1ºPDC

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

La evaluación de la materia no superada del curso anterior se realizará en la sesión de evaluación final, dejando constancia de las calificaciones en el acta de evaluación final. No obstante, se podrá considerar como superada la materia pendiente en las evaluaciones trimestrales, aunque la constancia oficial de dicha superación se realizará en la sesión de evaluación final.

Corresponderá a la profesora de la materia en el curso actual, el seguimiento y la evaluación de la materia pendiente.

Se creará una clase en Classroom, a través de la cual el-la alumno-a recibirá un dossier de actividades, fundamentadas en el desarrollo de los saberes básicos que constituyen los contenidos propios de la materia, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas:

- Introducir al alumnado en los conceptos económicos elementales para que reconozcan el papel que desempeña los distintos agentes económicos, valorando la función que el Estado desempeña en la satisfacción de las necesidades colectivas, en el mantenimiento del Estado del Bienestar y en la reducción de la desigualdad.*
- Valorar la importancia de la adecuada planificación, para adoptar las decisiones adecuadas y mantener una buena situación financiera.*
- Acercar al alumnado a los retos asociados al proceso de la transición verde, así como a la idea de consumo responsable para que sea capaz de identificar modelos de consumo y producción respetuosos con el medio ambiente.*

La valoración positiva de las actividades propuestas, permitirán la recuperación de la materia pendiente del curso anterior.

PRESENTACIÓN O ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

A continuación, se procederá a explicar el procedimiento que se seguirá para evaluar los criterios de evaluación y ver si el alumno/a consigue las competencias específicas correspondientes al nivel de 1º de Bachillerato.

- Se creará un aula en Classroom para el alumnado que, por alguna circunstancia, no haya podido superar la asignatura y figure como pendiente.
- Se procederá a matricularlos y explicarles cómo se va a desarrollar el procedimiento.
- Se les dejará claro que podrán hacer cualquier consulta a través de la misma plataforma.
- Cada quince días aproximadamente, se colgarán actividades, teniendo en cuenta los saberes básicos, con las que se califiquen los criterios de evaluación destinados a conseguir las competencias específicas requeridas.
- El alumno-a las realizarán y entregarán, en tiempo y forma, generalmente mediante documento de texto adjunto, en la tarea asignada.
- Se les enviará un feedback sobre el resultado de la corrección, que se evaluará con los indicadores de no conseguido, en proceso o conseguido. Cuando el caso sea conseguido, se podrá aprovechar para poner la calificación de suficiente, bien, notable o sobresaliente. En caso contrario (en proceso o no conseguido), volveremos a enviar la actividad con el feedback correspondiente para que el alumnado sea capaz de entender y rectificar los errores con el fin de superar los criterios o enviaremos otra actividad de refuerzo de los contenidos.
- Criterios de calificación: basados fundamentalmente en el uso de rúbricas, lista de cotejo y escala de estimación.

RÚBRICA

	MUY BIEN 10	BIEN 9	REGULAR 8	POBRE 7
REQUISITOS	Cumple todos los requisitos: -Portada -Índice -Conclusiones -Bibliografía	Cumple todos los requisitos menos uno	Cumple todos los requisitos menos dos	Cumple todos los requisitos menos tres
FUENTES DE INFORMACIÓN	Consulta fuentes de información de calidad y las cita.	Consulta fuentes de información de calidad pero no las cita	Consulta fuentes de información de mala calidad	La información utilizada es errónea
CONTENIDO	Cubre los temas en profundidad con detalles y ejemplos	Cubre el tema de forma básica sin profundizar pero de forma adecuada	Incluye información pobre, pero relacionada con el tema	El contenido es mínimo y de escasa calidad.
CONCLUSIONES	Se exponen unas conclusiones claras en estrecha relación con el tema y los argumentos expuesto	Las conclusiones tienen parcial relación con el tema o con los argumentos expuestos	Las conclusiones son muy pobres	No hay conclusiones
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	La información está muy bien organizada en párrafos e incluye subtítulos	La información está bien organizada en párrafos y a veces incluye subtítulos	Se organiza la información pero los párrafos no están bien contruidos	La información aparece muy desorganizada
REDACCIÓN	Hay uno o dos errores gramaticales u ortográficos en el informe	Hay de dos a cinco errores gramaticales u ortográficos en el informe	Hay de cinco a diez errores gramaticales u ortográficos en el informe	Hay más de diez errores gramaticales u ortográficos en el informe

LISTA DE COTEJO

	Indicador	Sí	No	Observaciones
Estructura	Menciona título y autor del texto reseñado.			
	Menciona cuál es el tema del texto.			
	Indica cuáles son los elementos de estructura: capítulos, secciones, mapas, gráficas, imágenes.			
	Expone las ideas principales del texto reseñado.			
	Utiliza adecuadamente la paráfrasis y las citas textuales.			
	Conserva un tono neutro, sin opiniones ni valoraciones.			

ESCALA DE ESTIMACIÓN

	muy mal 1	mal 2	regular 3	bien 4	muy bien 5
Presentación					
Ortografía					
Estructura y redacción					
Coherencia y cohesión					

- En cuanto a la estimación de finalización de la evaluación dependerá del grado de dificultad del alumno para superar los criterios pero se prevé que no supere la fecha del 30 de mayo del 2024; la constancia oficial de dicha superación se realizará en la sesión de evaluación final.